

Desde la Escuela de Verano del Altoaragón queremos desearon un feliz año nuevo y felices vacaciones. Que el año que ha de venir no consiga hacernos retroceder en nuestra lucha por la calidad de la Escuela Pública. Por una Escuela pública, laica e innovadora.

Dende a Escuela de Verano de l'Altoaragón queremos deseyar-tos un feliz anyo nuevo y felices vacaciones. Que l'anyo que ha de venir no mos faiga reblar en la nuestra luita por a calidat d'a Escuela Publica. Por una Escuela publica, laica y innovadera.

Des de la Escola d'Estiu de l'Altaragó volem desear-tos un feliç any nou i bones vacances. Que l'any que ha de vindre no ens faigo reblar en la nostra lluita per la qualitat de l'Escola Pública. Per una Escola pública, laica y innovadora.

Ved el vídeo/ veyet o video / vegeu el vídeo:

<http://www.youtube.com/v/l8WKbDf6y64>

La EVA presentará a los MRP en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca el 17 de enero por la mañana. Os avisaremos del horario.

Adjuntamos la parte externa del **acta** de la última reunión para que conozcáis la línea que sigue la EVA, que por otra parte no es nueva:

1- Jornadas de Invierno

Ya están casi cerradas. Girarán entorno a la Escuela que quieren nuestros políticos y la escuela que deseamos, para lo cual contaremos con el punto de vista de todos los sectores de la Comunidad Educativa y de los agentes coadyuvantes (programas institucionales, integración, Universidad...).

En que lo tengamos cerrado os informaremos.

2- Calendario escolar

Esther informa de lo tratado al respecto en el Consejo Escolar de Aragón. La privada concertada pretende que la Escuela concilie la vida familiar. Nosotros pensamos que es la empresa la que debe conciliar y nosotros los que tenemos que tirar dando ejemplo.

Proponemos respecto a las festividades que se haga jueves y viernes santos como todo trabajador, pero no meter más días. Proponemos fiestas equitativamente distribuidas.

No creemos que se deba empezar el primer, segundo o tercer día con alumnado ya que es preciso organizar el centro (horarios, distribución, plantillas,...), preparar aulas (que recordemos que en la escuela rural lo hacen los mismos maestros), etc. Debemos tener

tiempo antes de que lleguen los alumnos para prepararlo todo. Pedimos cinco días sin alumnos y otros tantos al final del curso.

3- Extraordinarias

Es absurdo un extraordinario en junio por falta de tiempo e ineficacia pedagógica.

En la ESO pensamos que debe aplicarse la evaluación continua realmente por lo que las extraordinarias chocan con esta idea. Además esto solo beneficia a las academias privadas y deja detrás al alumnado del mundo rural que no pueden optar a repasos.

4- Cambios posibles en las etapas según el actual Gobierno

Pensamos que la EI 0-5 debe seguir siendo pública gratuita ya que en otro caso podrían obtener puntos los niños apuntados en escuelas 0-3 privadas que luego optarán con más puntos que aquellos que hayan preferido educarlos en casa esos años, por lo que se crearán ghettos en la pública. Esto se complementa con la sinrazón de igualar la elección de centro en la privada concertada y la pública, con lo que los puntos obtenidos permitirán a un tipo de alumnado concreto optar a un tipo de centros finalmente privilegiados.

También creemos que es inútil el cambio a tres años de bachillerato. Esto puede responder pensando mal, a un interés y posterior imposición política de hacer pagar el bachillerato, esto es, privatizarlo. En la EVA apostamos por una Escuela gratuita de 0 a 18 años.

5- Ley de autoridad

Creemos que es innecesaria porque la autoridad no te la da la ley sino la sociedad; el cambio no nos aportará nada. Sin embargo choca de lleno con la participación e igualdad que propugna la Carta de Derechos y Deberes. También coarta la igualdad y la participación de toda la comunidad con la presunción de veracidad y el deber de colaboración.

Los profesores no podemos tomar medidas inmediatas y cautelares (choca con la Carta) ya que hay procedimientos que concilian y ayudan mejor que el mero castigo que inculca todo derecho.

Creemos que el profesorado no es el más débil de la comunidad, sino el alumnado, siéndole a él al que hay que proteger. Ciertamente se nos debe valorar positivamente pero eso parte de los comentarios y campañas gubernamentales o no, hechas desde los ámbitos públicos e institucionales.

La parte de la convivencia escolar (Capítulo III) debe ser eliminada por innecesaria y repetida ya que aparece en otra redacción pero con igual fin en la Carta.

El docente debe ser ejemplo y con ello nos ganaremos la autoridad. Por tanto es necesaria una formación inicial y permanente pedagógica, real y profunda que desbanque antiguos modelos educativos y relegue aquellas obsoletas prácticas que van en contra de esto.

6- Sobre las instrucciones de las Direcciones Provinciales

Piden opinión a los centros para que planteen nuevos criterios para asignar fondos a los centros ya que el actual (por unidades) está desactualizado.

Proponemos que nunca debe ser por rendimientos. Que debe tenerse en cuenta las unidades, programas en los que estén, número de sedes (no se tienen en cuenta en nada), el número de alumnos, número de aulas y número de profesores. No es lo mismo un presupuesto X para un centro único que para un CRA de nueve sedes con coles de una vía, semiunitarias y unitarias. Ni lo es para un centro sin ningún movimiento pedagógico e innovador que para otro inmerso en multitud de programas e impulso educativo.